

San Salvador, 20 de junio de 2024

Licenciado  
Tito Angel Linares Rivera  
Intendente de Valores  
Superintendencia del Sistema Financiero  
Presente

Estimado Licenciado:

Por este medio se comunica que, a partir del 19 de junio de 2024, se finalizó la relación laboral entre Valores Azul, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa y la licenciada Mónica Elizabeth Olano Mancía, quien fungía como Gerente General de la Casa.

Se informa conforme el plazo normativo establecido en las Normas Técnicas para Remisión y Divulgación de Hechos Relevantes (NDMC-22).

Sin más por el momento, me suscribo de usted.

Atentamente,

Miguel Ángel Cuellar Marín  
Apoederado General Administrativo  
Valores Azul, S.A. de C.V.  
Casa de Corredores de Bolsa

### COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

No.	Nombre	Descripción
1	Entidad	Valores Azul, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa
2	Fecha de envío	20/6/2024
3	Fecha de la información del hecho relevante	19/6/2024
4	Título	Comunicado de Hechos Relevantes
5	Hecho relevante	Desvinculación laboral de Gerente General
6	Descripción	A partir del 19 de junio de 2024, la licenciada Mónica Elizabeth Olano Mancía, ya no funge como Gerente General de Valores Azul, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa. Se remitirá posteriormente, la documentación de revocatoria correspondiente.
7	Valor	N/A

  
Miguel Ángel Cuellar Marín  
Apoderado General Administrativo  
Valores Azul, S.A. de C.V.  
Casa de Corredores de Bolsa

“La veracidad y la oportunidad de este comunicado de hechos relevantes es responsabilidad de Valores Azul, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.”